

A V I S O

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
T U N J A**

C I T A:

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS QUE CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR, en la solicitud de LEVANTAMIENTO DE EMBARGO planteado dentro del Proceso Ejecutivo No. 2001-00778 que en este Juzgado se adelantara por ALIRIO MORALES RUIZ contra JOSUE HERMES SAMACA PERALTA, respecto del vehículo de Placas SKB - 609.

Para los efectos del numeral 10 del Artículo 597 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso en un lugar público de la secretaría del Juzgado e igualmente por medio de la herramienta One drive de la plataforma y micro sitio que le corresponde a este Juzgado en la pestaña "AVISOS", por el término de veinte (20) días, hoy trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana - 8 a.m. -.



SHARON MICHELLE SÁNCHEZ ADARCÓN

- Secretaria -